

Porque el Consulado es tu casa.....



Marzo 2020



MÉXICO
CONSULADO EN CALGARY



INDICE

Actividades.....	2
Servicios que ofrece el Consulado.....	3
Conociendo México.....	4
Avisos.....	5

Mis queridos compatriotas:

El mes de marzo fue un gran reto no sólo para México y Canadá, sino para todo el mundo ante la emergencia por la dispersión del COVID-19, su letalidad y el alto nivel de contagio de este virus. Sin embargo, estudios han demostrado que con medidas como la sana distancia, el auto-aislamiento en casos de probable contagio y el quedarse en casa si no es necesario salir, se puede controlar y hasta eliminar los riesgos de contagio.



México ha tomado oportunas decisiones ante esta difícil situación, que incluso han sido reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), con las que se prepara para enfrentar las consecuencias del COVID-19. Canadá, por su parte, también ha emitido fuertes medidas con las que se espera controlar el contagio de este virus.

Durante este mes de marzo, el equipo que tengo el honor de dirigir en el Consulado de México en Calgary continuó ofreciendo servicios consulares a nuestra comunidad mexicana, con el interés en atender los requerimientos que ésta tuviera en esta complicada circunstancia. Con el debido cuidado sanitario pero con un gran compromiso hacia nuestra querida comunidad mexicana, mis compañeras Gabriela, Laura y María Elena continuaron tramitando pasaportes para nuestros connacionales hasta el 26 de marzo, fecha en la que por decreto se detuvieron estos servicios consulares, mismos que se esperan reanudar el 20 de abril próximo.

Como señalé anteriormente, el mes de marzo representó un reto no sólo para la salud de nuestra comunidad mexicana que reside en Alberta y Saskatchewan, sino también para su economía, ante el cierre de centros de trabajo. Estos retos, que podrían extenderse por unos meses más, nos obligan a actuar como una comunidad unida y preocupada por el bienestar de los demás.

Les reitero el apoyo de este Consulado para cualquier situación de emergencia que enfrenten en esta especial circunstancia y les recuerdo la importancia de atender las medidas sanitarias que las autoridades han emitido para controlar el contagio del CONAVID-19, como son la distancia social (entre 1.5 y 2 metros), el auto-aislamiento y evitar salir de la casa si no es absolutamente necesario. Ofrezcamos a nuestras familias y a nuestra comunidad este acto de amor hacia los demás.

Cónsul Mario Morales

ACTIVIDADES

PARTICIPACIÓN EN EL SIMPOSIO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS



En atención a la invitación del CEO de la organización Calgary Catholic Immigration Society (CCIS), Fariborz Birjandian, el Cónsul Mario Morales participó en el Simposio de "Pequeños Negocios", que se llevó a cabo el 2 de marzo en las instalaciones del Petroleum Club, en la ciudad de Calgary.

Durante el evento de todo el día, que estuvo dedicado al emprendimiento y a los pequeños emprendedores, el Cónsul Titular tuvo la oportunidad de escuchar a expertos en el tema disertando sobre la oportunidad que el emprendimiento puede ofrecer a la economía personal, local y regional, en momentos en que la provincia de Alberta atraviesa por fuertes desafíos económicos ante la caída del petróleo, principal sostén de su economía.



Adicionalmente, el Cónsul tuvo la oportunidad de agradecer personalmente al CEO del CCIS, Fariborz Birjandian la invitación y exponerle el interés del Consulado en participar en proyectos conjuntos.

VISITA A ALBERTA TEMPORARY WORKER ADVISORY OFFICE



En el marco de un mayor acercamiento con las autoridades del área, particularmente en el tema del programa bilateral PTAT, el 4 de marzo el suscrito, acompañado del personal encargado del Programa en este Consulado, se reunió con la señora Rachelle Langlois, Asesora del Alberta Temporary Worker Advisory Office (TFWAO) en Calgary. Durante la reunión, la Sra. Langlois informó que la creación de esa oficina respondió al objetivo de ayudar a los trabajadores extranjeros y a sus empleadores a entender sus derechos y responsabilidades, y

ayudar a encontrar soluciones a situaciones que involucren condiciones de trabajo injustas, inseguras e insalubres. Particularmente porque la política del gobierno de Alberta determina que los trabajadores temporales extranjeros, incluyendo a los trabajadores del PTAT, tienen los mismos derechos y responsabilidades que cualquier otro trabajador en la provincia.

Entre los servicios que proporciona la oficina están los de responder a quejas, preguntas y solicitudes de información; evaluar las denuncias de maltrato y referirlas a las autoridades correspondientes; evaluar elementos en casos de trata de personas apoyando a las víctimas, así como trabajar con todos los niveles de gobierno y agencias no gubernamentales para lograr resultados.

CONSULMEX CALGARY EN LA "NOCHE MULTICULTURAL"



El 7 de marzo el Cónsul Titular, personal del Consulado y un numeroso grupo de miembros de la comunidad mexicana de Calgary y High River, se dieron cita en el estadio *Saddledome* para asistir a la Quinta Edición de la Noche Multicultural. Un evento familiar dedicado a celebrar y mostrar la diversidad cultural que hay en Calgary. El evento es organizado por el equipo, Calgary Hitmen, el equipo junior de hockey sobre hielo de esta ciudad. Durante la ceremonia de apertura, representantes de los diversos países ingresaron a la pista de juego portando su bandera, entre ellas la de México.

Posteriormente a la presentación de los diversos países representados en el evento, se llevó a cabo el partido de hockey, oportunidad en la que el Cónsul Titular tuvo la oportunidad de interactuar con nuestra comunidad y con los líderes de diversas organizaciones mexicanas que asistieron, entre ellas *Calgary Mexican Canadian Cultural Society (CALMECA)*, *Ireri-Mexican, Latino & Cross Cultural Society*, *Asociación de Mexicanos en Calgary y Mictlán Arte e Investigación*.

EL CÓNsul TITULAR SE REUNE CON EL DIRECTOR DEL SINDICATO DE CARPINTEROS, SECCIÓN ALBERTA



El 10 de marzo, el Cónsul Mario Morales se reunió con el señor Paul Zabatany, Director de Organización del Consejo Regional de Alberta de Carpinteros y Trabajadores Aliados (Alberta Regional Council of Carpenters and Allied Workers).

Durante la cordial reunión, el señor Zabatany explicó al Cónsul Morales la forma en que el sindicato de carpinteros trabaja, ya que cubre una gran área geográfica, que va desde los Estados Unidos hasta Canadá. Comentó también que en el sector de la carpintería trabajan varios nacionales mexicanos y ofreció su intermediación para que el Consulado pueda acercarse a estos connacionales.

El Cónsul Titular agradeció al Director del Sindicato de Carpinteros su visita y su disposición para colaborar con el Consulado. Ambos funcionarios acordaron preparar una campaña de difusión sobre los derechos que los trabajadores tienen en Alberta, a pesar de estar indocumentados.

SERVICIOS QUE OFRECE EL CONSULADO

Otro de los servicios que el Consulado de México en Calgary ofrece tanto para nacionales mexicanos como para extranjeros que desean realizar actos legales en México, pero que no pueden asistir personalmente, es el poder notarial.

PODER NOTARIAL



Los Cónsules Titulares de las oficinas consulares de México dan fe pública de algunos actos jurídicos realizados en el extranjero, actuando como notarios públicos, para que tales documentos tengan validez en México. La función notarial consular que la ley prevé incluye los siguientes actos jurídicos:

PODERES PARA PERSONAS FÍSICAS

Los requisitos son:

1. Ser mayor de edad y en pleno goce de sus facultades.

2. Llenar claramente el formato de solicitud. Las personas que no hablen español, deben hacerse acompañar por un intérprete, quien también presentará identificación oficial vigente

3. Presentar identificación oficial con fotografía y firma y una fotocopia legible.

4. Cuando una persona casada bajo el régimen patrimonial de sociedad conyugal desee otorgar un poder General o Especial que incluya actos de dominio, deberá otorgarlo también su cónyuge.

5. Pago de derechos.

PODERES DE PERSONA MORAL (EMPRESAS U ORGANIZACIONES) :

Los requisitos son:

1. Llenar claramente el formato de solicitud.

2. Comparecencia de la persona facultada para otorgar poder a nombre de la persona moral.

3. Presentar identificación oficial con fotografía y firma y una fotocopia legible.

4. Cuando se trate de persona moral mexicana (empresa mexicana), deberá presentar los siguientes documentos originales:

- Copia certificada reciente (mínimo seis meses de anterioridad) de la escritura o acta constitutiva.
- Copia certificada de la (s) escritura(s) públicas que contenga(n) los órganos de representación de la sociedad y las modificaciones a sus estatutos sociales.
- Copia certificada de la escritura pública en la que consten las facultades del poderdante donde diga que tiene derecho a otorgar poder, o el Extracto de Resolución del Consejo de la Sociedad que compruebe que se encuentra facultado para otorgar dicho acto jurídico.

5. Pago de derechos.

REVOCAION DE PODER

1. Llenar claramente el formato de solicitud.

2. Comparecencia del interesado.

3. Presentar identificación oficial con fotografía y firma y una fotocopia legible.

4. Copia legible del testimonio del poder que desea revocar.

5. Pago de derechos.

Para comenzar el proceso, se debe hacer llegar copia de cada uno de los requisitos mencionados y

la solicitud de poder notarial a la siguiente dirección:

Consulado de México en Calgary
Suite 400, 407 2nd Street SW,
Calgary, Alberta Canadá, T2P 2Y3.

Los documentos se pueden entregar también en persona en la recepción de esta oficina de lunes a viernes de 8:30 am a 12:30 p.m.

Una vez que se reciban los documentos, se revisará la información y personal del Consulado se comunicará con los interesados para corroborar la información y se agendará una cita.

Nota:

Pago de derechos, para consultar la tarifa, visite: <https://consulmex.sre.gob.mx/calgary/index.php/tarifas-y-derechos>

CONOCIENDO MEXICO

Sabías que.....?

Entre el Estado de México y Michoacán se encuentra la

RESERVA DE LA BIÓSFERA SANTUARIO DE LAS MARIPOSAS MONARCA



Cada año México se convierte en morada de millones de Mariposas Monarca que viajan desde Canadá para habitar los bosques de oyamel de Michoacán y el Estado de Mexico.

Esta pequeña especie, de tan solo un gramo de peso, recorre año con año aproximadamente 5.000 kilómetros en 33 días para llegar a su destino en México.

El santuario de 7,378 hectáreas constituye por sí sólo un espectáculo de incomparable riqueza natural que ante la visita de miles de mariposas se viste de tonalidades anaranjadas con motas negras. Cada año, de noviembre a marzo, México se convierte en el hogar de un maravilloso espectáculo natural. Visitar el Santuario cuando las mariposas Monarca están activas es enfrascarse en un acontecimiento natural parecido a una experiencia espiritual.

AVISOS

El Consulado de México en Calgary dejó de ofrecer servicios consulares desde el 27 de marzo y hasta el 19 de abril. Fecha en la que esperamos podamos reanudar nuestros servicios. Estaremos informándolo oportunamente en nuestra página web y a través de nuestras redes sociales.

A pesar de que el Consulado está cerrado, continuamos atendiendo cualquier consulta o necesidad de atención de emergencia en el teléfono +1(403)2641259 durante el horario de 8:30am a 4:30pm o, bien, en nuestro teléfono de emergencia +1(403)815.5549 fuera del horario laboral. También se puede acceder a través de los correos o de nuestras redes sociales. Consulte nuestra página web <https://consulmex.sre.gob.mx/calgary/>



Con el interés en que nuestra comunidad mexicana pueda contar con información confiable que le permita dar seguimiento a los efectos de la pandemia que enfrentamos y tomar decisiones responsables y documentadas, les sugerimos acceder a la siguiente liga que publica el Gobierno de la República:

<https://coronavirus.gob.mx/>

<https://www.canada.ca/en/public-health/services/diseases/coronavirus-disease-covid-19.html>